



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nro.

010/00

Salta, 11 FEB. 2000
Actuación 050/98

VISTO:

La Resolución Interna N°. 208/99, mediante la cual se aprueba el tema del trabajo de Tesis de la Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles denominado "El Ecosistema Antrópico del Río Arias-Arenales y su impacto en la Densidad y Distribución de Larvas de Culicidos Potenciales Vectores de Enfermedades Humanas", presentado por la Prof. Vilma Gladys RAMIREZ, y,

CONSIDERANDO:

Que la maestrando Prof. Vilma Gladys Ramirez, ha realizado en tiempo y forma la presentación del proyecto de Tesis.

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Tesis de las Maestrías en Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles de esta Facultad (Resolución Interna N°. 478/98), el Comité Académico propone el Tribunal Evaluador para el mencionado trabajo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en sesión ordinaria Nro. 19/99 del 21-12-99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar el siguiente Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles, denominado "El Ecosistema Antrópico del Río Arias-Arenales y su Impacto en la Densidad y Distribución de Larvas de Culicidos Potenciales Vectores de Enfermedades Humanas" presentado por la maestrando Vilma Gladys RAMIREZ.

TITULARES:

Dr. Miguel Angel BASOMBRIO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro. 010/00

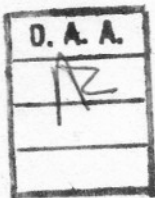
Salta, 11 FEB. 2000
Actuación 050/98

Méd. Mg. Mario Oscar ZAIDENBERG
Bioq. Esp. María Amalia SEGOVIA

SUPLENTES:

Dr. Walter ALMIRON
Dr. Julio NASSER

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a señor Rector, Secretaría Académica, Comité Académico, miembros del Tribunal, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



MOISES LOPEZ
A/c. Dirección Administrativa Económica

Maria Isabel Loza de Chavez
DECANO